LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes. . . . . 1 Pesetas
Fuera, trimestre. . . . . 3 »
Extranjero, id. . . . . 7 »
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA
Jueves 21 de Agosto de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 184

Doctrina anticonstitucional

Mes y medio hace qne, con motivo de los rumores que circulaban sobre dificultades con que luchaban los ministros para obtener la firma de ciertos decretos, deslizaron los amigos del Gobierno la especie de que la concesión de las gracias y honores es especial atribución del Monarca, y en ello debe tener intervención exclusiva.

De semejante absurdo constitucional hubimos de protestestar resueltamente, afirmando que esa facultad, como todas, absolutamente todas las prerrogativas que la Constitución reconoce á la Corona, se ejercen, y no pueden menos de ejercerse, á no alterar en su esencia y en sus fundamentos el régimen establecido, bajo la exclusiva responsabilidad de los ministros.

Ahora, con ocasión de las quejas, cuyo fundamento no discutimos, expuestas por algunos ministros sobre suquestas ó reales ingerencias de determinados funcionarios palatinos en la dirección del viaje Regio, sostiene el Sr. Sagasta que *«no puede el Gobierno constitucionalizar hasta las expediciones Reales*, teniendo secuestrado al Monarca en medio de los ministros y de los representantes en Cortes», y ahora, como en el mes de Junio, necesitamos volver por los principios y fundamentos del régimen, torpemente abandonados por el jefe del Gobierno.

Cuando los Reyes viajan de completo incógnito, es decir, cuando en cierto modo se suspende el ejercicio de las prerrogativas constitucionales, no es indispensable que acompañe á aquéllos ministro alguno; pero, sin embargo, el acuerdo del viaje, su preparación y todo su desarrollo ha de sujetarse por completo á lo previamente acordado, resultando así realizado bajo la exclusiva responsabilidad del Gobierno.

Pero cuando los Reyes viajan en la plenitud del ejercicio de sus funciones, cuando van como tales Reyes y como Reyes son recibidos, no ya el acuerdo del viaje, no ya su desarrollo, sino todos, absolutamente todos sus detalles, han de llevarse á cabo por el Consejo y bajo la responsabilidad de los ministros. Afirmar otra cosa, sostener que las expediciones Reales son algo que no está sujeto á los preceptos del régimen constitucional, equivale á creer que hay momento alguno en que los Monarcas puedan obrar con entera independencia de la opinión y del consejo de los ministros, y esto es tan absurdo que precisamente para evitar que la responsabilidad del Rey aparezca en caso alguno, han sostenido los tratadistas que hasta cuando el jefe del Estado ejerce funciones privativas, como la separación de unos ministros y el nombramiento de otros, la hace bajo la responsabilidad de unos y otros; el presidente del Consejo dimisionario responde hasta el momento en que le es aceptada la dimisión, y el presidente del nuevo Consejo responde de la solución adoptada por el Rey.

Hay más: entre el jefe del Estado y los ministros no puede interponerse nadie, absolutamente nadie, lo mismo cuando aquél viaja que cuando se encuentra en su residencia ordinaria; y es esto tan elemental que, no ya en el régimen imperante, sino en el mismo régimen absoluto, los ministros ó secretarios del despacho cuidaron siempre de afirmar su preeminencia sobre todos los demás funcionarios, por elevados que fuesen, sin admitir excepción alguna. Claro es que no tratándose de prerrogativas ó de derechos otorgados á las personas, sino al cargo, no cabe hacer dejación de aquéllos sin que su abandono implique moralmente la renuncia de éste.

No juzgamos lo ocurrido en el viaje entre los ministros y las personas á que alude la Prensa: prescindimos de esto. Lo que afirmamos es que de todo, absolutamente de todo lo que ha pasado, son responsables los individuos del Gobierno que han acompañado á S. M.; y que sostener, como hace el Sr. Sagasta, otra doctrina, es sencillamente un torpe recurso con que se quiere encubrir la poco airosa situación de un Ministerio que, para prolongar su vida, no vacila en declinar las responsabilidades que le alcanzan dejando de ser escudo de la Monarquía.

Ahora, como en Junio y como siempre, este Ministerio, que alardea de tan liberal y tan demócrata, abandona por egoismo los principios esenciales del régimen constitucional, y hace forzosa nuestra protesta, no sólo por lo que el hecho significa en sí, sino por el precedente que sienta para el porvenir.

Por fortuna, creemos que el señor Sagasta recapacitará sobre las deplorables consecuencias de la actitud en que se ha colocado, y sin exageraciones y sin desplantes, pero con firmeza, impondrá á los ministros el cumplimiento de sus deberes y recabará para el Gobierno toda la responsabilidad del viaje Regio.

MANIFESTACIONES
atribuidas al señor Silvela
POR UN PERIÓDICO DE MÁLAGA

Según pudieron ver ayer los lectores por el telegrama que en otro lugar publicamos, el Sr. Silvela no ha celebrado entrevista alguna política desde que se encuentra en su finca de La Concepción; pero, sin duda alguna, al expresarse en esos términos, quería referirse nuestro buen amigo el firmante de dicho despacho á conversaciones con redactores de periódicos ó corresponsales.

Así lo hace comprender el siguiente telegrama, en que nuestro corresponsal nos comunica manifestaciones atribuidas á amigos íntimos del ilustre jefe del partido conservador:

Málaga 18 (11'40 mañana).—El periódico *La Unión Mercantil* publica declaraciones, muy comentadas, respecto á juicios del Sr. Silvela, declaraciones que se atribuyen á íntimos amigos del ex-presidente del Consejo.

Según manifiestan éstos, el señor Silvela cree llegada la hora de que las fuerzas conservadoras recojan el principio de autoridad, abandonado por el actual Gobierno, que carece de jefe, y que en la cuestión religiosa presenta dos caras, como Jano, imperando la hipocresía en su conducta.

No tratará á fondo en el Parlamento lo ocurrido en Francia con las Congregaciones, pero sí el modo de evitar la guerra civil.

Entiende que el Sr. Sagasta ha empeorado la cuestión social en vez de suavizar asperezas, y afirma, según sus amigos, que en política será la represión enérgica, para poner término á los desórdenes ó evitar se promuevan, no permitiendo que las Sociedades obreras traspasen los límites de la ley y procurando que busquen por la evolución pacífica el mejoramiento de la clase obrera.

Tales son, muy en síntesis, dichas extensas manifestaciones.

(De *La Epoca*.)

NUEVO ARANCEL PARA DESAHUCIOS

El Real decreto, fecha 15 del actual, que hoy publica la *Gaceta*, dice así:

«Artículo 1.° En las poblaciones cuyo número de habitantes sea mayor de 20.000, todas las costas del juicio de desahucio, en primera y segunda instancia, incluyendo la ejecución de sentencia ó lanzamiento, no podrán exceder en ningún caso de las cantidades que se fijan en la siguiente escala gradual:

Cuando el alquiler mensual de la habitación de que se trate no exceda de 20 pesetas.	18 pts.
En los alquileres de 20,01 á 40 pesetas.	20 »
En los alquileres de 40,01 á 100 pesetas.	30 »

Cuando el alquiler mensual de la habitación pase de 100 pesetas se aplicará el Arancel de 4 de Diciembre de 1883

Art. 2.° En el caso de exceder las costas devengadas en los juicios de desahucio de los tipos señalados en el artículo anterior, los funcionarios de la administración de justicia y auxiliares y subalternos que deban percibirlos sufrirán á prorrata en sus respectivos derechos el descuento proporcional que les corresponda, según está prevenido para los juicios verbales en el artículo 345 del actual arancel.

Art. 3.° Cuando el contrato de arriendo comprenda tiempo distinto del mes, se hará el oportuno cálculo de lo que corresponda á una mensualidad para deducir el tipo aplicable en cada caso, conforme á lo dispuesto en el artículo 1°.»

EL VIAJE DE LA REINA

El Emperador Francisco José ha llegado esta mañana de Ischl, con objeto de saludar á la Reina doña María Cristina y á la Infanta María Teresa.

Regresará á Ischl mañana por la noche.

La Reina de España y la Infanta llegarán á París, de regreso de Viena el viernes próximo, á las siete de la mañana.

Entrarán por la estación del Este en el expreso de Oriente.

Crònica

En la calle de la Ciudad

Las bromas pesadas ó no darlas. La dada á los vecinos de aquella calle es algo más que pesada.

Vayan ustedes tomando nota de lo que han dicho y hecho los situacioneros en año y medio.

Sinfonía á toda orquesta.

Aria de tenor por D. Manuel Domingo y Manuel. Apóstrofes contra los conservadores por el mal estado de la calle.

El alcalde con gran patriotismo dá cuenta al Ayuntamiento.

Coro de concejales. ¡Que se arregle, que se arregle!

Aplausos del público y aplausos populares. Se acuerda estudiar un proyecto con meditación y cortesía. Uno del montón pide la cabeza de González. Estrepitosos aplausos ¡Que se la corten! Se procede á votación para designar el verdugo. Todas las papeletas en blanco. Espectación. El alcalde: Se designará el cortador en la próxima sesión.

El arquitecto estudia el proyecto.

El *Diario* dá cuenta del celo con que se procede.

Terminados los estudios se presentan á la Corporación municipal.

Pasan á la Comisión.

Salen de ella con su aprobación y con algunas manchas.

En el Ayuntamiento nuevas manchas y nueva aprobación.

Publica el *Diario* el celo de sus amigos, lanza denuestos contra el gonzalismo y da cuenta del gozo y contento del pueblo por esta importante mejora.

Se exponen los planos y el público se ríe de la farsa.

Nuevo bailoteo y jaleamiento del *Diario* al ver que todo marcha como una seda. Tiempo fresco. Rodríguez y Martínez sudan.

Se acuerda la subasta haciendo constar, para que se vea el patriotismo del Ayuntamiento y de las grandes agrupaciones, que se llevará á cabo á pesar de no tener Rodríguez un cuarto ni esperanzas de tenerlo.

Con las solemnidades de la ley, según el *Diario*, queda anunciada.

La prensa *independiente* aplaude.

El *Diario* advierte de nuevo el día que ha de realizarse.

Dá cuenta de la subasta con felices resultados. A la *independiente* le cae la baba.

En medio de aplausos estrepitosos y repetidos, el alcalde dá cuenta al Ayuntamiento. Un concejal del montón pregunta.—¿Y cuándo se acuerda sobre la cabeza de González?—La sesión próxima, replica el presidente, y con caracter ejecutivo. —¡Que avisen al ejecutor!—Se avisará á domicilio.

Pasan días y semanas y meses, y nada.

El gobernador al fin niega su aprobación porque no se habían cumplido los requisitos legales. ¡Qué desgracia para los vecinos!

La pena ahoga á los concejales; Martínez y Rodríguez sonríen por lo bajo.

Nadie pregunta por la segunda subasta. La prensa *independiente* tiene ciertos obstáculos en la garganta que se lo prohiben.

Sin protesta queda terminado este incidente, González con cabeza y la calle sin encintado, acerado y afirmado.

Justo castigo

Diariamente lanzaba rayos y centellas el órgano liberal contra el que titulaba caciquismo conservador, porque se celebraban sesiones de segunda convocatoria y muchos concejales no concurrían á las comisiones cuando la culpa era de sus amigos que se negaban á asistir.

Lo de hoy si que no ha ocurrido nunca. A pesar de ser veinte los concejales de la mayoría, solo tres se dejan presidir por el accidental; de modo que las sesiones se celebran reuniéndose cuatro compadres que son los de menos talla de la Corporación. No hablemos de las comisiones, éstas de hecho se hallan suprimidas.

Muertos ó desaparecidos:
Alcalde constitucional.
Primer teniente alcalde.
Segundo idem.
Tercero id.

Gracias á estas bajas extraordinariamente extraordinarias, empuña la vara el gran D. Manuel Domingo y Manuel, burlándose de la protesta general que le ha dejado en la más completa soledad.

Incorregible

Para que pongamos en evidencia sus eternas contradicciones, el *Diario* nos hace saber que en la Cava ha habido corrida de vaquillas, con *grandisima alegría, bullicio, satisfacción, animación* y *contento*, y *dando mucho juego.*

¿Qué se ha hecho de aquella gritería pidiendo al Gobernador que las suprimiera? *¿Cur tam variœ?*

Rectificación sobre carteles

La casa Ortega de Valencia se ha negado á confeccionar los grandes carteles anunciadores de las *fiestas dedicadas en honor* de Ntra. Sra. de la Cinta, á pesar de las activas y patrióticas gestiones de la Comisión; y lo mismo parece que ha hecho otra importante casa de Barcelona.

Dícennos que se han encargado, en vista de estos contratiempos, á una de Tarragona.

Los de menor cuantía los ha contratado el alcalde accidental don Manuel Domingo con D. Manuel Domingo, director del *Diario*, habiendo llegado ambas personalidades fácilmente á un acuerdo.

Memento lo del año último.

Riego de arbolado

Según nos manifiesta un valiente concejal, que es uno de los tres pies ó piernas que forman el trípode de eminencias concejaleras alias *cunills de guix* que sostienen al *accidental*, débesele el riego del arbolado público.

Bien podría esta eminencia financiera ordenar que se reponga el alumbrado en la plaza de Alfonso XII. Y se lo agradeceríamos y hasta publicaríamos su nombre en letras de molde.

Tómbola

Dicen los de la *guerra sorda* á las fiestas, que fracasará, fundándose en la deplorable historia *tombolera* que nadie ha olvidado.

El buen nombre de la Comisión está interesado en que se lleva á cabo, dándole todo el realce propio de lo extraordinario de las fiestas.

Los bomberos

Se nos asegura que han acordado dimitir en vista de adeudarles el Ayuntamiento tres meses y lo que va del corriente.

Del señor Pallarés ha cobrado el Ayuntamiento 50 pesetas por un amago de incendio y se exigen otras tantas á un vecino de Jesús por el de hace pocos días; y no obstante no se paga á la compañía.

Recuérdese que este nuevo impuesto lo ha inventado esta situación, pues los conservadores no lo han cobrado nunca.

El *Diario* callado.

Notas religiosas

El domingo próximo por la tarde, en la función religiosa que todos los terceros domingos celebra la Cofradía del Sacramento ocupará la cátedra sagrada el joven presbítero Rdo. D. Juan Pérez.

El fondista

Acredita unas 4.500 pesetas del banquete de los Excmos. al que Tortosa debe la resolución de importantes problemas; y sin embargo, como no ha conseguido cobrar, confiando en que *pobre importuno* y también rico *importuno* acaban por pescar algo, visita diariamente la depositaría.

Es de ver la dulzura con que el jefe de esta le dice: *Hermano otro día* y como el otro asperamente le replica, déjese de modos y págueme.

Funciones teatrales

Dícese que pronto llegará á èsta el personal que compone la compañía de zarzuela que actuará en el elegante y espacioso teatro del Balneario durante las próximas fiestas de Ntra. Sra. la Virgen de la Cinta.

Exámenes

La Escuela Normal de Maestras anuncia que las alumnas no oficiales que quieran dar validez á sus estudios deben solicitar examen antes del 15 de septiembre.

Los exámenes de reválida emperán el día 25.

Cèdulas

La Tesorería de Hacienda de esta provincia anuncia el concurso para el arriendo de la expedición y cobranza de las cédulas personales, durante los años de 1903 á 1904 ambos inclusive, bajo el tipo anual de 199.137'83 pesetas.

Nuevos profesores

Creadas nuevas plazas de profesores del Instituto provincial, ha sido nombrado interino de modelado y variado de la enseñanza elemental de Bellas Artes, el escultor don José Verderol.

Dícese que para la plaza de dibujo geométrico y arquitectónico será nombrado don J. Soler, hijo del secretario del Instituto de Barcelona.

Juez de este partido

Ha sido nombrado juez de instrucción de este partido D. Ramón Gallardo y no D. Eduardo Echalard como decíamos ayer.

Guano

Los vecinos de la calle Ancha y de otras varias se quejan con razón de los pestiles olores que despiden los depósitos de guano en las mismas instalados.

Llamamos la atención de la Alcaldía para que ordene lo conveniente.

«Sol y Sombra»

De palpitante actualidad es el núm. 296 de este popular semanario taurino ilustrado, correspondiente al jueves 21 del actual.

Contiene, entre otros notables trabajos, amplia información de los festejos y corridas efectuadas en Huesca el día de San Lorenzo, con magníficas fotografías de la Rondalla oscense, Orfeón, concurso de carros, etc.; reseña, con instantáneas, de las corridas verificadas en Barcelona. Málaga y Lisboa, y el último retrato del diestro José Mediavilla, recientemente herido en la plaza de toros de Madrid.

Tan hermoso número va encerrado en una linda portada, original del distinguido artista V. Torréns, titulada *Fiestas en Huesca.*

«El Mundo Agrícola»

Hemos recibido, el número 123 de *El Mundo Agrícola* revista internacional de agricultura práctica, que contiene el siguiente:

Dicha revista se publica los días 5 y 20 de cada mes, en cuadernos de 16 páginas de nutrido texto á 2 columnas, y forma un tomo anual, en el que se hallan todos los adelantos agrícolas del año, expuestos periódicamente y ordenados con un índice.

Para las suscripciones, correspondencia, valores, cambio de periódicos y anuncios, dirigirse á la administración calle Rosellón, 106, Barcelona,

«La Ultima Moda»

publica en el núm. 762 (10 de Agosto) 40 elegantes modelos de trajes y accesorios de última novedad; y con las respectivas Ediciones reparte un Figurín acuarela, un pliego de novela, una Hoja de dibujos para bordar, y un patrón cortado. Precios: cada número 1.ª ó 2.ª Edición. 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre: 1.ª ó 2.ª Edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

«Actualidades»

Sumario.—Portada á cuatro colores. Una asturiana; siete planas historia de Asturias con curiosa información de Covadonga; dos de Coruña y Lugo; una sobre la Cruz de los Angeles y la de Pelayo, contada por Vital Aza con ilustraciones de Rojas; una plana de la llegada de la Reina á París; dos con las regatas celebradas en San Sebastián el 31 de Julio; cuatro con una preciosa información de Vizcaya; una de la virgen de la Paloma.

Grabados.—Primer proyecto de la Basílica de Covadonga; estátua de don Pelayo; dos vistas diferentes de Covadonga; la cueva y ermita de idem; sepulcro de D. Pelayo; Puente de Covadonga; Villaviciosa; Infiesto; Cangas, puente romano, Gijón, plaza del Marqués de San Esteban y de la Villa, idem Casas Consistoriales; Coruña, castillo de San Antón, muelle del pescado; Lugo, río Miño; vista Castropol, Monforte de Lemus, vega de Rivadeo; cruces de los Angeles y de la Victoria, Oviedo, tribuna del señor Tartier; Gijón, desembarco del Rey; Ría de Llanes; Castillo de Caldas; nueve fotografías de las regatas de San Sebastián con la copa del Cantábrico y yates premiados, el Rey y Príncipe de regreso de las regatas; graciosa nota política, por Tovar; ría y cercanías de Bilbao, teatro principal, plaza elíptica, dos del árbol de Guernica, los altos hornos, universidad de Deusto; Ayuntamiento y vicario de Zaraua; dos del castillo de Bultrón; un recuerdo de la visita regia; playa Portugalete, ría Deusto, las Arenas, una chula y otros varios.

Precio: 30 céntimos.

CATÁSTROFE EN UN AUTOMÓVIL

Hace días publicamos la sucinta noticia de la trágica muerte de los millonarios americanos Sres. Fair, acaecida en San Aquilino, cerca de Pacy-Sur-Eures (Francia).

Los Sres. Fair, él de treinta y tres años de edad y ella de veinticinco, habían llegado á la capital de Francia hace cosa de un mes, partiendo el día 9 del corriente para Trouville y regresando á París el jueves pasado en su automóvil, de 35 caballos de fuerza.

Mr. Fair conducía en persona su coche, acompañado de su joven y bella esposa y de un mecánico.

Arrancaron de Trouville á las diez de la mañana y debían llegar á París á las cinco de la tarde; pero Mr. Fair, sugestionado por la embriaguez de la velocidad, al salir de Evreux imprimió á su vehículo una marcha de 100 kilómetros por hora.

A la altura del castillo de Buisson-du-Mai uno de los pneumáticos estalló, y el automóvil chocó contra los álamos negros que bordean el camino.

El golpe fué tan violento, que lo oyó la portera del castillo, quien acudió presurosa y alarmada en socorro de las víctimas del accidente. El vehículo estaba hecho pedazos y volcado, y debajo del equipo se hallaron dos cadáveres: los de monsieur y madame Fair, muertos en el acto. El mecánico, cuya madre reside en París, yacía algo más lejos, pero sin heridas de consideración, según dictamen del médico de Pacy-Sur-Eure, quien acudió en el acto al sitio de la catástrofe y ordenó que los cadáveres y el herido fuesen trasladados al castillo.

El viernes último día de la Asunción, el facultativo del lugar embalsamó y colocó en dos féretros los cuerpos de Mr. y Mme. Fair, siendo las cajas mortuorias conducidas por la tarde á París, para ser transportadas a San Francisco, donde se halla el panteón de la familia Fair, que es católica.

Mr. Carles Fair, que poseía una fortuna de cien millones, era hijo de James Graham Fair, que en 1849 principió á labrar su fortuna en California, en unión de John W. Mackay—de cuyo reciente fallecimiento dimos cuenta,—de William O'Brien y de John C. Flood, es decir, era uno de los miembros de la poderosa Sociedad conocida por el Gran Cuarteto Californiano. Juntos tomaron posesión de la mina «Bonanza», situada en el Estado de Nevada, repartiéndose al poco tiempo entre los cuatro doscientos millones de dollars.

J. G. Fair, que aún aumentó su ya respetable fortuna, murió en San Francisco el 29 de Diciembre de 1894, dejando cuatro hijos, dos varones, uno que falleció hace algunos años, y el que acaba de ser víctima del accidente de Pacy-Sur-Eure, y dos hijas, la mayor casada con Mr. O'Elrich, y la segunda, Virginia, cuya hermosura era proverbial, que contrajo matrimonio con un Vanderbilt, y que, por estar de viaje, ignorará aún el triste fin de sus hermanos políticos, á quienes tenía gran cariño.

La imprevista muerte, casi simultánea, de esta joven y acaudalada pareja puede dar lugar á un extraño litigio, para dilucidar á favor de quién corresponde la fortuna de los fenecidos, que se estiman en 10 millones de duros; todo depende de la declaración que preste la portera del *Château Buisson du Mai*, á cuyas puertas murió aplastado el matrimonio Fair.

El abogado que fué de éstos, Mr. Haggerty, dice que, según la ley que rige en California, cuando un matrimonio es víctima de un accidente fortuito ó de una calamidad común, si ambos son mayores de diez y seis años de edad y menores de setenta, y no existe prueba plena de cuál de los dos sucumbió primero se presume que el varón sobrevive á su cónyuge.

En caso tal, todos los bienes irían á parar á manos de los parientes de Mr. Fair; pero si se demuestra que la esposa sobrevivió al marido, los parientes de ésta heredan la fortuna entera.

En la presente ocasión hay quien asegura que al presentarse la guardesa, recien acaecido el accidente, los Sres. Fair vivían aún.

Si esto es verdad, su testimonio acerca de cuál de los dos expiró el último será el punto decisivo de la contienda.

Los parientes de la muerta son de origen bastante obscuro; su hermanastro es cochero de punto en un pueblo de Nueva Jersey, cerca de Nueva York, donde reside miserablemente con su madre octogenaria.

Por último, se susurra que los deudos de madame Fair recibirán cuatro millones de duros si no se prueba que sucumbió con posterioridad á su esposo, pero esta cantidad ascenderá á diez millones si él falleció antes.

Telegramas

Madrid, 20.

La dimisiòn de Weyler

Nada se sabe acerca de este pero la opinión general es la de que Weyler debe dimitir su cartera y una vez ocurrido esto, marchar á sus casas desde Sagasta hasta el último ministro.

Las Cortes

Ha declarado el señor Sagasta al redactor del «Heraldo» que las cortes se abrirán á fines de Octubre y que pierden el tiempo los que hablan de propósitos del gobierno de aplazar la apertura del Parlamento.

De Pamplona

Moret ha recibido un telegrama de Pamplona en el que se quita importancia al asunto de los periodistas atribuyéndole causas lógicas.

Dice el despacho que los periodistas fueron invitados á salir del fuerte por imprevisión de los generales que acompañaban al monarca.

El Rey, ateniéndose al espíritu de las ordenanzas y sin intención de molestar en lo más mínimo, dijo que allí no debían haber paisanos.

Entonces los que acompañaban al monarca, en vez de ocurrírseles decir á S. M. que los periodistas traían el permiso de Weyler para visitar el fuerte, por un exceso de celo en cumplir é interpretar las órdenes del Rey se dirigieron á los periodistas invitándoles á salir.

Opinión de los militares

Los militares de Madrid opinan que el general Weyler no se excedió en nada ni faltó á sus deberes concediendo á los periodistas autorización para visitar el fuerte de San Cristóbal.

De hechos análogos hay infinidad de precedentes, pues comandantes de fortaleza y gobernadores militares han concedido siempre autorizaciones de ese género.

Otras noticias

S. M. el Rey llegó sin novedad á Burgos.

El general Pacheco, sorprendido por repentina enfermedad se ha visto obligado á quedarse en Burgos.

Acentúanse los rumores de crisis.

Dícese que en el Consejo que de be celebrarse el próximo sábado se levantará la suspensión de garantías en Cataluña.

ACADEMIA MERCANTIL

Angel 7, entresuelo

Clases generales de *Cálculo, Teneduría de libros, Reforma de letra- Francés, Inglés, Italiano* y *Alemán*,

Calle del Angel, número 7, entresuelo.

AVISO IMPORTANTE

GRAN SASTRERÍA **EL PROGRESO**

TORTOSA

Participa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un grandioso surtido de génerosipara la presente estación de verano de las mejores fábricas de Sabadell, en novedades, gusto y clases y también una grandiosa colección de géneros para trajes negros como son: Tricots, Estambres, Gergas, Bicuñas, Armures, Alpacas y Driles á precios reducidos en todas las clases.

No comprar sin visitar antes esta gran casa, que es la más antigua en su clase y la que puede competir en precios.

Sastrería **El Progreso,** *7 y 9, den-Carbó 7 y 9.*

MEDICO-OCULISTA

J. Ballester

(TORTOSA) — LA CENIA

Consulta: De 10 á 12 y de 3 á 5.

Librería, Papelería,

Centro de Suscripciones, Objetos de escritorio, Objetos para regalos, Estampería, Imprenta, Casa Editorial y Litografía.

DE

Arturo Morera Guijarro

Precioso surtido en retratos de S. M. el Rey Don Alfonso XIII de todos tamaños, precios y de todas las Casas Editoriales de España.

Angel 16 y 18, Tortosa.

Talleres tipográficos, Ancha, 20 y 22.

«La Carmen»

Sociedad de baile

Esta sociedad invita á los jóvenes del buen humor para dar bailes todos los días festivos en los espaciosos y elegantes salones de la casa antes café *(Dels Mosos)* calle de Mercaderes, 4, donde podrán pasar, los que quieran ingresar como socios, á recoger sus títulos.

LONGINES

Alta presión.—Construcción sólida

Grandes premios Paris 1987

Bruxells 1897.—París 1900

Relojería Climent, Rosa, 3

TORTOSA

José Mangrané

MÉDICO CIRUJANO HOMEÓPATA,

AYUDANTE DE LA POLICLINICA DEL DOCTOR ROYO

Consulta gratis de 10 á 12

Mayor, 8, Principal, (Jesús)

Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22-Tortosa

SUCURSAL EN **TORTOSA**
14, ANGEL, 14.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SUCURSAL EN **TARRAGONA**
RAMBLA DE SAN JUAN N. 41

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Recomendamos la màqnina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

A CARGO DE JOSE VIDAL (a) CADET

Cerca del Monasterio de Poblet. Abierto desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Aguas ferruginosas. Uno de los sitios más sanos del mundo. Habitaciones espaciosas. Trato selecto. Preciosos sitios de recreo. Precios económicos.

PERSIANAS FENIX

Con privilegio de invención

DOMINGO ROLLÁN

UNICO REPRESENTANTE EN TORTOSA Y SU COMARCA

Ancha, 3 y Plaza Nueva del Vall, 12 (vulgo Plaza de Dalt)

Las persianas denominadas **FENIX** *son de madera de haya y abarcan cuatro sistemas que son: de Librillo, Automáticas, Articuladas y Tablilla, reformadas; todas resultan elegantes, de sólida construcción y económicas.*

Se construyen toldos para cafés y otros establecimientos

con las Cortinas Articuladas, doblándose con el automático,

Resultando más baratos que los de lona

En el mismo establecimiento hay persianas de todas clases á precios sin competencia.

Se repintan y componen las usadas

Taller de maquinaria y fundición de bronce, cobre y otros metales

DE

MONTAGUT Y ESCUDÉ

ARRABAL DE FERRERIAS, TORTOSA

Especialidad en la construcción de BOMBAS para la extracción del sulfuro en las fábricas de aceite de orujo. Las hay de varias clases pudiendo extraerse desde 1.000 á 12.000 litros por hora.

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBÈRICA

DE

JAIME BELLAUBÍ

BUENAIRE 16 Y 18 Y MONCADA 7.

TORTOSA

El dueño de dicho establecimiento, deferente con su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerles una selecta colección de géneros para trajes de alta fantasía, en la pròxima estaciòn, de las mejores fàbricas de Sabadell è inglesas.

Gran variedad de trajes para niño, desde 2'50 pesetas

" " " " " caballero, desde 20 pesetas

Completo surtido de piqués, alpacas, driles, panas y demàs articulos á precios reducidisimos y baratos.

¡Probadlo y os convenceréis de lo dicho!.--Los encargos se sirven con rapidez.